

Medicamentos: aumentos desmedidos y la advertencia de los farmacéuticos mendocinos

13/01/2024



Los aumentos de los precios de los medicamentos, registrados entre noviembre y diciembre del 2023, hizo tambalear a las farmacias que registraron una **baja de ventas** considerable y, además, **sacudieron el bolsillo de muchos mendocinos que apelaron a nuevas estrategias a la hora de realizar sus compras.**

De acuerdo con lo expresado por **Mario Valestra**, titular del Colegio Farmacéutico de Mendoza (CoFaM), **las subas registradas**

entre enero y noviembre del 2023 rondó el 190%; luego, en diciembre, hubo un aumento considerable, por encima del 50%.

Esto hizo que las ventas se vieran afectadas y la tendencia actual es a la baja. Si bien aún no hay un porcentaje establecido, Valestra advirtió que *“hoy lo que se ve en las farmacias es que la gente está llevando lo que puede, lo que le alcanza, el resto lo deja”*.



Por el aumento de los precios, los mendocinos apelan a diferentes estrategias para comprar sus remedios. Foto: El Sol A nivel nacional, las cifras fueron mucho más elevadas. Según el Centro de Profesionales Farmacéuticos Argentinos (CEPROFAR) *“los medicamentos más utilizados aumentaron un 319,1% entre enero y diciembre de 2023”*.

Además, señalaron que estos valores se ubicaron casi 100 puntos por arriba de las proyecciones de inflación, que según el sector cerró en 222,7%.

Estrategias y algo más

A diferencia de lo que ocurre en el comercio, donde cada lugar establece los valores de sus productos, en el sector farmacéutico los precios de los medicamentos no lo disponen los profesionales, sino que es una determinación de la industria.

“Nosotros no somos formadores de precios, de modo que no sólo la gente es víctima de los aumentos, sino también los farmacéuticos”, expresó Valestra y agregó que la caída en las ventas ha sido muy importante.

Asimismo, el titular del CoFaM resaltó que a diferencia de otras crisis, ahora lo que se observa es que el golpe al bolsillo ha sido muy complicado, de hecho, **la gente está seleccionando qué llevar y qué no.**



Farmacéuticos aseguran que la gente lleva lo que puede. Foto: El Sol

“Muchos consultan por genéricos para reemplazar determinadas marcas, algo que se venía dando en el mostrador, pero lo que ha crecido es el número de clientes que de tres remedios recetados opta por los más importantes y el resto los deja, incluso, algunos están tomando medicamentos que vencieron hace un mes como para zafar del momento”, contó Valestra.

Asimismo, algunos farmacéuticos han referido que **los pacientes de PAMI sólo están llevando los remedios cuya cobertura es al 100%**, de modo que los que no llegan a ese reintegro quedan en la farmacia, lo que implica un riesgo importante para ellos, pues si fue recetado fue por algo.

“El medicamento es un producto público e impropio y las personas tienen el derecho a acceder a la salud, de modo que los remedios no son un bien de comercio, no tendrían que estar sujetos a la oferta y la demanda”, aclaró el profesional.

El panorama es muy complejo y afecta tanto a los consumidores como a los farmacéuticos que, además, refieren que el negocio con las prestadoras también les genera inconvenientes, ya que, por lo general, les pagan con un retraso de 60 días.

En contra del DNU de Milei

Tras el rechazo al **Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU)** impulsado por el presidente de la Nación, Javier Milei, **el CoFaM presentó una medida judicial en disconformidad con la normativa, considerada arbitraria.**

Por tal motivo, este viernes se ha convocado a farmacéuticos privados y estatales para tratar los avances de las gestiones realizadas y los pasos a seguir.

“Consideramos que la medida atenta gravemente contra la salud

de la población, al permitirse el expendio libre de los medicamentos de venta libre; además, pone en riesgo la profesión farmacéutica y el modelo de farmacia profesional”, expresó Valestra, por tal motivo han decidido presentar el recurso judicial.

Fuente: El Sol